

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 212 Lunes 5 de noviembre de 2018 Pág. 9582

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8228 COMPONENTES DE PERSIANAS ALAZÁN, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la sociedad COMPONENTES DE PERSIANAS ALAZÁN, S.A., celebrada el día 30 de agosto de 2018 presente del 100 % del capital social, ha aprobado por unanimidad de los socios presentes, esto es, con el voto favorable de socios que representan el 100 % del capital social la transformación de la Sociedad en Sociedad Limitada de Capital, girando en lo sucesivo bajo la denominación COMPONENTES DE PERSIANAS ALAZÁN, S.L. Asimismo, ha aprobado el balance de transformación cerrado a 31 de julio de 2018 y los nuevos Estatutos sociales resultantes de todos los acuerdos.

Dueñas (Palencia), 6 de septiembre de 2018.- Administrador único, Victoria Garcia Castrillo.

ID: A180065049-1